

CORRECCIÓN DE ERROR EN EL ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2022.

En el Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 20 de mayo de 2022 para dar cuenta de la valoración del sobre nº 2 realizado por el Comité de Expertos y apertura del sobre nº 3 del procedimiento abierto de regulación no armonizado, tramitado para contratar los “**Servicios para la planificación, gestión y ejecución de un programa de actividades de ocio educativo infantojuvenil 2022**”, con la siguiente división en lotes:

- Lote 1: “Veranuco” y su variante de “Campus Juveniles +12”
- Lote 2: “Inviernuco”

ha sido detectado un error material en la suma de la puntuación final del Lote 1 “Veranuco” y su variante de “Campus Juveniles +12”:

Donde dice:

OFERTAS	PUNTUACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO 2 (PARTE TÉCNICA)	PUNTUACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO 3 (PARTE ECONÓMICA)	TOTAL PUNTOS
LA ESCUELUCA CANTABRIA SLL	60	35	85 pts.

Del resultado de la aplicación de fórmulas del **Lote 1** la empresa **LA ESCUELUCA CANTABRIA SLL**, obtiene una puntuación de **85 puntos**, por un presupuesto de 294.117,80 euros (267.379,82 euros más 26.737,98 euros correspondientes al 10% de IVA), proponiéndose al órgano de contratación como adjudicataria del Lote 1 “Veranuco” y su variante de “Campus Juveniles +12”.

Debe decir:

OFERTAS	PUNTUACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO 2 (PARTE TÉCNICA)	PUNTUACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO 3 (PARTE ECONÓMICA)	TOTAL PUNTOS
LA ESCUELUCA CANTABRIA SLL	60	35	95 pts.

Del resultado de la aplicación de fórmulas del **Lote 1** la empresa **LA ESCUELUCA CANTABRIA SLL**, obtiene una puntuación de **95 puntos**, por un presupuesto de 294.117,80 euros (267.379,82 euros más 26.737,98 euros correspondientes al 10% de

IVA), proponiéndose al órgano de contratación como adjudicataria del Lote 1 “Veranuco” y su variante de “Campus Juveniles +12”.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



F0000098a32170efc907e62bcc50c0eW

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) ALVARO LAVIN MURIENTE	Concejal delegado de Familia, Servicios Sociales, Autonomía Personal e I...	23/05/2022 12:19